

TRIBUNALES

POR UN DELITO DE HURTO

Ante el Tribunal de Derecho, se celebró esta mañana, en la Audiencia provincial, la vista de la causa instruida contra Juan Díez Gil, acusado de un delito de hurto.

En el informe del Ministerio público se dice que el procesado sustrajo, sin violencia, a Eloy Santarén Merino la suma de doscientas pesetas y documentos no susceptible de valoración, que Eloy llevaba en su cartera.

Entiende el Ministerio fiscal que los hechos son constitutivos de un delito de hurto, por el cual pide para el procesado Juan Díez Gil, la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas procesales e indemnización de doscientas cincuenta pesetas al perjudicado Eloy Santarén Merino.

El abogado defensor, don Hilario Beato, negó los hechos y solicitó para su patrocinado la libre absolución, con todos los pronunciamientos favorables, declarando las costas de oficio.

INFRACCION DE LA LEY DE IMPRENTA

A continuación se celebró ante el mismo Tribunal de Derecho la vista de la causa instruida por el Juzgado de Primera Instancia de Saldaña, contra Zacarías Blanco Cuadrado, a quien se le acusa de un delito de infracción de la Ley de Imprenta.

En el escrito acusatorio se dice que el procesado llevó en el mes de enero, a la Imprenta Regional, de Carrión de los Condes, un original, redactado por él, con el fin de que se hicieran en dicho establecimiento tipo gráfico mil cuartillas con el mismo texto, repartiéndolas públicamente, sin haber presentado los ejemplares que ordena la vigente Ley de Imprenta.

Los hechos son constitutivos de un delito de infracción de la mencionada ley y por ello pidió el ministerio fiscal, se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Por su parte, el abogado defensor, don José Ordóñez, negó los hechos de que se acusa a su patrocinado y solicitó del Tribunal la libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Saldaña, contra Pedro Fernández Salomón, a quien se acusa de un delito de hurto.

Por esta sentencia, se le absuelve libremente, con todos los pronunciamientos favorables, del delito de que se le acusa por el ministerio fiscal.

SEÑALAMIENTOS

Cervera: Contra Teodoro González Gutiérrez, por un delito de estafa.

Abogado, señor Salvador Zurita; procurador, señor Gómez Arroyo.

La huelga

El conflicto de los "autos"

Según se había anunciado, hoy comenzó la huelga del ramo de transportes de tracción mecánica.

Los servicios de Correos no se han interrumpido.

Circularon los autos de línea de la empresa "Aja", de Saldaña, el de Villarramiel y el de Frómista a Carrión.

En la capital, por lo que a taxis se refiere, el paro es completo.

Tampoco circularon "autos" particulares, salvo alguna excepción.

La tranquilidad, durante toda la mañana ha sido absoluta.

El señor gobernador ha manifestado a los periodistas que la huelga transcurría sin incidentes.

Algunas empresas y propietarios de automóviles pidieron protección para circular, que les fue concedida en el acto.

De Saldaña vinieron únicamente cuatro viajeros.

En la ciudad se nota la ausencia de personas de los pueblos, que acostumbran a hacer su viaje en coches de línea.

Confirmó el señor Blanco Torres que había recibido un telegrama-circular del ministro de la Gobernación, dando instrucciones relacionadas con el conflicto planteado.

EL BRILLANTE ACTO DE JUVENTUDES CATOLICAS, CELEBRADO EL ULTIMO DOMINGO

En Carrión de los Condes

Desde las ocho de la mañana empezaron a llegar caravanas de automóviles de toda la comarca de Carrión y de Saldaña; también se desplazaron de la capital numerosos autos de línea, que llevaron a Carrión más de 400 jóvenes católicos, de ambos sexos.

La amplísima iglesia de San Andrés, presentada un aspecto deslumbrador, estando materialmente llena de jóvenes católicos y de personas mayores.

Las banderas de más de 27 Juventudes Católicas, de los pueblos y de la capital, se destacaban en el presbiterio.

Ofició el cura párroco de San Andrés, don Domingo Martín.

El padre Francés, desde el presbiterio, dirigió una vibrante arenga a los jóvenes antes de la Comunión, viendo en ellos la única esperanza del resurgir de una España grande y nueva, bajo la bandera blanca de la juventud, que es bandera de paz, de progreso y de idealismo fortificador.

Al terminar el fervorín, se acercaron a recibir la Comunión más de mil quinientos jóvenes de ambos sexos y una numerosa cantidad de fieles, siendo el momento solemne y edificante.

Al terminar la función religiosa se dirigieron todos en perfecta formación de seis en fondo, a la entrada del pueblo a recibir a los oradores, que llegaron de Osorno a las once de la mañana.

Entre atronadores aplausos y vivas a los campeones de la causa católica y a España, se dirigió al amplísimo cercado de don Ambrosio Nevaes, generosamente cedido para celebrar el acto público.

En más de cinco mil se pueden calcular los asistentes al mitin de Juventudes Católicas, reanimado en todos ellos gran entusiasmo y anhelo por oír a los oradores.

JULIAN FELIPE

Hecho el silencio empieza a hablar el joven Julián Felipe, en representación de la Juventud Católica de Carrión de los Condes.

Señoras; queridos compañeros: ya que nos habéis hecho el honor de asistir a nuestra amada Carrión, para solemnizar y dar el mayor esplendor y brillantez a este acto, que vamos a celebrar, permitidme por un momento que abuse de vuestra benevolencia, y que después de dirigiros un saludo afectuoso y fraternal, os diga cuatro palabras.

Jóvenes católicos, a quienes en particular me refiero: Ha llegado la hora de levantar esa careta monstruosa de la hipocresía, bajo la cual se albergan muchos emascarados; ha llegado el momento de que impulsados como por una fuerza motriz, salgamos de ese letargo en que estamos sumergidos y corramos velozmente a cobijarnos bajo el regazo amoroso de esas Instituciones grandiosas: las Juventudes Católicas, dique salvador de la religión y también de nuestros intereses. (Aplausos).

Pues, decidme, jóvenes, ¿quién necesita en los momentos actuales más la unión que nosotros los católicos? ¿Cómo no hemos de unirnos fraternalmente, y en buena armonía, si los partidos socialista y radical han formado también sus juventudes para difundir por medio de la propaganda sus ideales y mantener íntegro y firme su programa? Ah, señoras y jóvenes católicos, con muchísima más necesidad estamos obligados nosotros a la constitución y formación de estas juventudes católicas defensoras de un ideal verdadero, defensoras de la verdad divina, revelada por Jesucristo a sus discípulos y mediantes las cuales tendremos una verdadera protectora para defendernos de incursiones extrañas.

Compañeros; de nuestra actitud constante, depende el porvenir de los pueblos y de las naciones, porque de esta forma, la enseñanza y educación, que recibían los pequeños, será buena y los conducirá por el camino recto de la honradez; pues no olvidéis esto, que las revoluciones antes que en las urnas y en la calle se realizan en la conciencia de cada uno, según su instrucción y de la buena o mala organización depende también

el futuro de la Religión y de la Patria, pues si no acudimos con tiempo suficiente, ese campo abandonado nos será arrebatado por nuestros enemigos con la mucha propaganda de que hoy disponen, y cuando no haya remedio nos lamentaremos de los desastres sociales, ocasionados por el abandono y dejación de nuestros derechos. (Ovación)

Jóvenes; debéis conocer vuestros derechos y deberes, aún en materia de enseñanza, para hacer valer en cuantos momentos sea necesario, ante esas masas de hombres perturbadores del orden y de la paz; y consentiremos que la enseñanza sea monopolizada.

La Patria, nuestra querida España, os bendecirá por haber conservado nuestros ideales; por que ya sabéis todos que los actuales momentos políticos no son nada tranquilizadores para los amantes del orden y de la paz; y si deseáis que no se conviertan en espantosa catástrofe, y España, esta tierra que pisamos, cuna de grandes hombres no se vea aniquilada, los jóvenes católicos, los que nos encontramos en la plenitud de la vida y en la flor de la edad y estamos dispuestos hasta a derramar la última gota de sangre, debemos defender las bases del orden social: religión, patria y familia, que son los elementos que llevan a los pueblos los días de dicha y de felicidad.

Y para terminar señoras, mis últimas palabras han de ser exclusivamente para mis colegas: para vosotros, jóvenes obreros, que con el sudor de vuestra frente y la mucha constancia en el trabajo, procuráis el bienestar y la felicidad de vuestros hogares; defendad también estas causas y no dudéis que es el único camino seguro por donde podemos alcanzar el orden, el respeto a nosotros mismos, el trabajo, la salvación de España y la religión que profesamos, y así llegará un día en que henchidos de gozo y alegría, podamos entonar un himno de triunfo, que se deberá a la juventud. (Muchos aplausos).

BAUDILLO HERNANDEZ

(Joven obrero de Osorno)

Señoras y señores: Jóvenes católicos: No tengo la pretensión de importunaros con un discurso; traigo la voz del campo, la voz de los que con el amado rememoro esta tierra bendita de Castilla, para hacerla producir. Porque soy obrero, y obrero de los que trabajan en el campo, es por lo que tengo que decir, que si no hay un Dios, que si no hay una Religión, es preciso que los inventemos, porque los que dejamos nuestra vida, entre los surcos de la tierra, es necesario que tengamos una Religión que nos consuele en nuestras penas; un Dios a quien levantar nuestros ojos, en nuestras calamidades y una vida futura en la que encontremos un premio a tantas privaciones, y una organización que nos asegure, cuando menos, la existencia y pueda abrirnos la puerta a un mejor vivir. Nosotros, los que en invierno aguantamos el frío y los hielos; los que en verano sufrimos los rigores de un sol tan espléndido como molesto, los que en todo tiempo vivimos en íntimo contacto con la naturaleza, cuyas bellezas disfrutamos como nadie y son el cuadro magífico donde nuestro trabajo va dibujando nuestra existencia, necesitamos un Dios y una Religión que sean nuestros. Necesitamos un Dios que como el Hijo de José, sea obrero e hijo de obrero; necesitamos una Religión que hable de nosotros con generosidad; necesitamos el Evangelio que nos diga que nuestro trabajo no es esfuerzo que se compra con dinero, que nuestro esfuerzo no se el de una bestia que solo trabaja, y se contesta con comer; necesitamos una Religión que nos diga: "Obrero, tú eres, para el patrono, un hombre para otro hombre; un cristiano para otro cristiano; un hermano para otro hermano. (Muchos aplausos).

Todas esas reivindicaciones del trabajo y del trabajador tanto nos predicaban los socialistas y sus derivados no resultan nada, porque, ellos aspiran, en gráfica conclusión, —basta veces— a querer comer sin

trabajar siempre, a querer resolver por la violencia lo que sólo puede resolverse, primero, con la justicia y segundo, unida a ésta, por la caridad. No, nosotros sabemos que es necesario trabajar para vivir, que lo dijo San Pablo; mejor y con más generosidad que Carlos Marx, y que no es necesario que a nosotros se nos trate de convencer de ello, porque como trabajadores del campo vemos que la misma semilla que depositamos en el surco realiza un trabajo que nosotros no podemos medir, para salir a la superficie.

Pero a nosotros, los ricos nos abandonaron; nadie se preocupó de ilustrarnos: solo los socialistas se llegaron a nosotros para hablarnos, y hoy, los obreros católicos tenemos que contemplar, con lágrimas en los ojos y con el corazón deshecho, cómo muchos de nuestros hermanos están lanzados contra la Cruz, donde se dignificó el trabajo y se redimió de la esclavitud al trabajador.

A muchos ricos no les importa o no parece importarles nada la Religión; lo fían todo a la Guardia civil; a muchos obreros no les importa nada la Religión; de ello les ha convenido, quien les ha envenenado; lo fían todo a su fuerza numérica y a los unos y a los otros, es preciso llegar a decirles: "Si queréis la paz, buscadla en la Paz de Cristo, en el reinado de Cristo".

Es preciso que sepáis daros cuenta, jóvenes católicos, del pecado en que incurris con el abandono; seríais indignos de llamarnos católicos, y en vosotros habría cierta tiranía, si no os llegáis a esos desgraciados para darles la luz del Evangelio; mirad que caminan a oscuras y están faltos de verdad. Evitad el espectáculo de ver lanzados a los obreros contra la Religión en la que encuentran un poco de consuelo a las penalidades de su trabajo. Es preciso impedir que a los obreros campesinos se les siga alucinando con repartos y promesas irrealizables; es preciso evitar, que a los jóvenes campesinos se nos siga explotando para hacernos objeto de una esclavitud espiritual, que nos tiranice; y esto tenéis que realizarlo vosotros, jóvenes católicos, enseñándonos el Evangelio y predicándonos el reparto de una gracia divina, y la promesa de un paraíso futuro, en el que todos seamos efectivamente iguales. Es preciso que os lleguéis al pueblo campesino y le digáis: "Mirad, los que te adulan, lo hacen por que te desprecian; acuérdate de Aquel que dijo: "Bienaventurados los pobres, los que sufren, porque de ellos será, y pronto, el Reino de los cielos". (Nutridos aplausos).

SEVERINO HERRERO

(De Paredes de Nava)

Explica su presencia en la tribuna, y anuncia que les lleva un saludo franco y noble de todos los jóvenes del mismo ideal, de Paredes, y dice que los jóvenes han de ser los organizadores de una gran cacería, para hacer desaparecer por completo del suelo español, nuestra Patria, ese número tan elevado de fieras, que sin la voluntad del pueblo se han apoderado de él. (Aplausos).

Jóvenes: ¿vamos a consentir esto? ¿Vomos a tolerar que de la sangre recia y fuerte de la juventud, se mofen una porción de personas, que hasta indignas son de llamarse españolas? No. No lo consentiremos; nosotros vamos a tomar ejemplo de los que nos precedieron; vamos a construir una España nueva, a procurar vuelva con sus tradiciones santas y nobles, haciendo que exista el verdadero respeto personal, la tranquilidad en los hogares y un reposo cristiano en los corazones.

Vamos, pues, a seguir el ejemplo de San Ignacio de Loyola, de este gran fundador, que heredó en el sitio de Pamplona, despreció todos los honores de la tierra, dedicándose a la oración y al estudio; nosotros, heridos también, que no nos han despreciado, porque entonces nos dedicaremos a defender más energicamente, lo que tan unido está a nosotros. ¡Palentinos! ¡Castellanos todos! palabras que dentro

de ellas está formado un núcleo de corazones nobles, os invito, pues, a construir un dique con los mismos para no dejar penetrar dentro de nosotros la lava despedida de esos volcanes en erupción, lanzada solamente con el fin de hacer desaparecer la hermosa y tradicional historia de España, y de ofender a Aquel que dió fuerza y valor a hombres, para ganar gloria. Y voy a terminar, invitando a todos los jóvenes a que sigan el camino de la verdad; que desechen todas cuantas promesas les cuenten al oído; veréis como de esta manera, nosotros seremos los que hagamos florecer en esta España Católica, por herencia, un jardín de pensamientos y pasiones nobles, elaborados todos, por aquella mano poderosa, y ellos mismos, esas fieras que parecen salir de la boca de las bestias y confundido de una selva nos cantarán al ver de la manera que hemos procedido, aquellas hermosas palabras que en memoria del célebre Cardenal Qarvajal cantaron en Roma, cuando éste demostró valor al sitiar los turcos a Belgrado, intentando invadir Europa Cristiana: "En el espíritu, fué Pedro; en el ánimo, un César". Adelante, jóvenes queridos, a defenderlos. (Aplausos).

FRANCISCO F. DIAZ

A continuación, hizo uso de la palabra Francisco F. Díaz, de la Juventud minera de Orbó. Son sus primeras palabras de saludo cordial a todos los asistentes en general, y de una manera particular a sus compañeros los jóvenes católicos y a las señoras y señoritas que con tan to entusiasmo han ayudado al mayor esplendor.

Sigue diciendo que siente una gran satisfacción al encontrarse entre sus hermanos de la llanura y quiere hacer constar, porque mucho le interesa, que allá en las enhiestas montañas, hay hombres jóvenes cuyos corazones laten al impulso de los mismos sentimientos católicos e ideales nobles que los de las tierras bajas.

Se lamenta del estado de Orbó por culpa de la mala orientación que se imprimió al Sindicato Católico, dando ocasión y motivo para el triunfo socialista.

Requiere el auxilio de los jóvenes católicos palentinos para formar la conciencia católica de sus compañeros de Orbó y dice que no es suficiente con las palabras, que hacen falta hechos. Después de unos elocuentes párrafos termina recomendando los círculos de estudios, para formar a los jóvenes que luego han de ser propagandistas de nuestras doctrinas de paz y amor. (Muchos aplausos).

DON ANTONIO SALVADOR

El joven abogado y propagandista católico, don Antonio Salvador, presidente de la Juventud de Palencia, en bellos párrafos saludó a sus paisanos, ya que —dice— él es oriundo de Carrión.

Combate en calurosos párrafos la labor destructora de la masonería y de los hombres públicos hipócritas, que, declaran dose públicamente católicos, dan un mentís con sus acciones a su afirmación.

Combate duramente a don Miguel Maura, y termina diciendo de él que no sabe si busca la palangana de Pilatos o la soga de Judas.

Al terminar el señor Salvador fué muy aplaudido.

SEÑORITA BOHIGAS

Con su elegante dicción empieza poniendo de relieve lo mucho que consuela el ver la presencia de tantas mujeres en estos actos de resurgimiento católico.

Es consolador —dice— este hecho, porque el porvenir de España, está en manos de la juventud y de las mujeres, ya que será de España, lo que ellas digan.

ella está formado un núcleo de corazones nobles, os invito, pues, a construir un dique con los mismos para no dejar penetrar dentro de nosotros la lava despedida de esos volcanes en erupción, lanzada solamente con el fin de hacer desaparecer la hermosa y tradicional historia de España, y de ofender a Aquel que dió fuerza y valor a hombres, para ganar gloria. Y voy a terminar, invitando a todos los jóvenes a que sigan el camino de la verdad; que desechen todas cuantas promesas les cuenten al oído; veréis como de esta manera, nosotros seremos los que hagamos florecer en esta España Católica, por herencia, un jardín de pensamientos y pasiones nobles, elaborados todos, por aquella mano poderosa, y ellos mismos, esas fieras que parecen salir de la boca de las bestias y confundido de una selva nos cantarán al ver de la manera que hemos procedido, aquellas hermosas palabras que en memoria del célebre Cardenal Qarvajal cantaron en Roma, cuando éste demostró valor al sitiar los turcos a Belgrado, intentando invadir Europa Cristiana: "En el espíritu, fué Pedro; en el ánimo, un César". Adelante, jóvenes queridos, a defenderlos. (Aplausos).

Hay que dar las gracias, dice, a los que, con sus atropellos han motivado la reacción que ha puesto en pie a todos los españoles.

Con la suficiencia que le da su cargo, la señorita Bohigas, habla, de la necesidad de educar a la infancia, ya que perdura siempre lo que en la infancia se aprende.

Termina diciendo que no es solamente esta tierra, la que es francamente tradicional, sino que es España entera la que está en pie, en defensa de nuestras hermosas tradiciones.

El notable discurso de la señorita; de Bohigas fué premiado con una delirante ovación.

DON JOSE MARIA VALIENTE

El presidente de la Confederación de estudiantes católicos españoles, don José María Valiente, que fué llevado en hombros desde la entrada del pueblo hasta el lugar del acto, es acogido, al adelantarse en la tribuna, con una calurosa ovación que se prolonga largo rato.

Al hacerse el silencio empieza diciendo:

Señoras, señores:

Compañeros todos: Aún perduran en mis oídos los clamores de vuestros compañeros de Osorno; todavía está mi corazón embargado por la satisfacción que me ha producido un brillante acto, y veo, que en esta hidalga ciudad de Carrión se reproducen con mayor fervor y entusiasmo, si cabe. Os doy la enhorabuena y os requiero para que este santo entusiasmo no decaiga hasta que veamos triunfar en nuestra querida Patria el árbol de la Cruz, y las doctrinas del Crucificado. (Aplausos).

Hemos aceptado la batalla, donde nuestros enemigos han querido presentarla, y no abandonaremos el campo hasta morir en él, o quedar vencedores. (Gritos de asentimiento del público).

No hemos sido nosotros los que hemos creado el problema religioso, sino ellos, atacando e intentando destruir lo que es para nosotros más caro y de más valor: nuestros sentimientos tradicionales.

Hemos acatado la voluntad del pueblo; hemos acatado un régimen nuevo, una Constitución nueva, y a cambio de ello solo pedimos que se nos respete. Y se nos respone con la tiranía y la opresión, y se crea una Ley de Defensa que es una mordaza más, que nos ponen para impedir que nos alcemos en defensa de nuestros ideales.

Nosotros, ante eso, hemos de alzarnos con valentía, y nobleza; pero que no teman que nos lancemos al campo, en plan bélico; nuestras armas son, la verdad y la justicia. (Gritos de "Viva Valiente")

No he de rechazar esos gritos de "viva Valiente", porque al preferirlos sé yo que no os dirigis a mí; que ese grito significa, "viva la juventud católica española"; pues si yo soy Valiente de apellido, todos vosotros y todos vuestros compañeros de España lo son de condición.

A los que desde el Poder tratan de anularnos, hemos de decir que estamos preparados y dispuestos a la lucha; no a una lucha cruenta, que esa no es la nuestra; con la ley y la justicia los echaremos.

A nuestros gobernantes hay que decirles que si la obediencia al Papa ha sido el motivo para que a los hijos de una orden benemérita se les disuelva y se priva a sus componentes, como tales, de la nacionalidad española, que cuenten con la Juventud Católica española la hemos perdido también, ya que acatamos y reconocemos la autoridad indiscutible del Sumo Pontífice y desde este lugar y desde todos, haremos protesta de obediencia ciega.

No creáis que al decir esto he intentado en el campo de la política, no; es que cuan-

NECROLOGIA

MUERTE REPENTINA

Se han recibido noticias en esta capital del fallecimiento del ingeniero jefe de Obras públicas de Zamora, don Eugenio Alonso Sigler, muy conocido en Palencia, donde residió varios años, afecto a los servicios del mismo ramo.

El señor Alonso Sigler viajaba en el tren, y al llegar éste a las proximidades de Avila, falleció repentinamente.

A la familia del culto ingeniero enviamos nuestro más sentido pésame.

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo, será siempre un buen libro. Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DIA, se encarga de suministrarlos.

¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un libro titulado "¿PUEDE COMBATIRSE LA EPILEPSIA?" que contiene la opinión de notables doctores, está despertando gran interés en toda la nación. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta naturaleza y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento.

Todos los que sufren de esta enfermedad deben leer este libro. Los interesados pueden obtener una copia gratis si escriben a: Rensselaer Laboratories, 545 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Depacho 172.

do la política se mete con la Iglesia, no hay más remedio que descender a ese terreno.

Jóvenes católicos, promettedme que estáis dispuestos a no dar un paso hacia adelante para ofender y atacar, pero que tampoco lo daréis hacia atrás, si es que somos atacados. (Muchos gritos prometiendo).

Que consulten de nuevo a ese pueblo que inconscientemente les elevó, ese pueblo que tanto ha cambiado en estos tiempos, y verán como aj elegridos, no lo hizo para que fuese, contra la religión y contra sus tradiciones, y que se sienten defraudados.

Después de unos párrafos brillantes, que fueron muy aplaudidos, termina alentando a los jóvenes a seguir la ruta de la acción católica, y a cumplir sus postulados de Piedad, Estudio y Acción.

Sus últimos párrafos los dedica a elogiar y alentar a los jóvenes católicos obreros, dirigiéndose de manera especial a los representantes de las minas de Orbó, y a los obreros del campo.

Fué muy aplaudido.

LA ASAMBLEA

Por la tarde, a las cuatro, y en el Teatro Victoria, atestado de público, se celebró la Asamblea de Juventudes, anunciada en el programa, y en medio del mayor orden y entusiasmo, se leyeron por los señores ponentes, las respectivas ponencias, que fueron aprobadas en su totalidad.

Al terminar hicieron de nuevo uso de la palabra, nuestro diputado don Ricardo Cortes, la señorita Bohigas y el señor Valiente, que pronunciaron tres bellos y entusiastas discursos que fueron muy aplaudidos.

Al terminar la Asamblea se verificó un gran partido de fútbol, entre los equipos de Carrión y Saldaña, para disputarse una hermosa copa, regalar de don Ricardo Cortes.

El resultado fué favorable para los jóvenes de Carrión, que recibieron el galardón de manos de la madrina.

A las ocho de la noche, empezaron a desfilar las caravanas de asambleístas, siendo despedidos con gran entusiasmo por la juventud católica de Carrión y llevando todos un grato recuerdo de su estancia en la ciudad de los Condes.

INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

Villalcón

PALOMA MENSAJERA El día 14 del actual y en el domicilio de don Pedro García fué encontrada una paloma mensajera.

Dicha paloma tenía en ambas patas dos anillos. Las iniciales eran las siguientes:

En la de la pata derecha, "Gasta, 39 y Gaztambide, 9, Madrid", y en la izquierda, "A, 31, España, número 32.915".

UNA BODA En la iglesia parroquial tuvo lugar en la mañana del viernes próximo pasado, el matrimonial enlace de la simpática joven, Victoria Fernández, con el joven agricultor y buen amigo nuestro, Alejo Acero.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte de la novia, Tomás Fernández, y del novio, Florián Acero, hermanos de los contrayentes.

Reciban desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA nuestra más cordial felicitación, así como también les deseamos que Dios les dé salud para disfrutar larguísimo años la vida de matrimonio.

FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR

El día 14, el volteo de campanas y disparo de botabas y voladores anunciaban la fiesta que el día después se había de celebrar.

El día 15, antes de dar principio la Santa Misa, cuatro jóvenes condes, llevaban sobre sus hombros la imagen de su Santo Patrón por las calles de la localidad en procesión.

Entretanto figuraba el mayordomo don Santiago Padriña, llevando la imagen citada.

Dió principio la Santa Misa, celebrada por nuestro sacerdote y oficiada solemnemente por un grupo de jóvenes parroquias por el sacristán de la parroquia, señor del Pozo, resultando muy solemne.

Ocupó la Sagrada Cátedra don Tomás Gala cura párroco de la iglesia de San Marcelo, de León.

Difficil tarea es para el cronista explicar el sublime sermón de dicho señor. Su elocuencia y facilidad de palabra tuvo suspendido al inmenso auditorio que en el templo se encontraba, consiguiendo un nuevo triunfo en la oratoria sagrada.

Reciba nuestra cordial felicitación.

La función profana también estuvo muy concurrida celebrándose un animado baile.

NUEVO INDUSTRIAL

Se ha establecido en esta localidad el joven industrial Francisco Rodríguez Calvo, natural de Cisneros y vecino de ésta.

Este mismo día, fiesta de San Isidro ha inaugurado, y entre la mucha concurrencia habida, hemos tenido el gusto de saludar a los simpáticos jóvenes de la villa de Cisneros, Santiago Díez, Julio González y Eugenio Villanueva, que desfilaron por su establecimiento.

Felicitemos muy de veras a nuestro buen amigo Francisco, así como también a los jóvenes forasteros que nos han honrado con su visita.

LORENZO Villalcón, 16, V, 1032.

EL SIGLO XX

Exhibe en SUS escaparates

los coloridos y clases más en boga de esta temporada, para

abrigo y trajes de entretiempo

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Las miércoles. consulta en Herrera

Castrejón de la Peña

NECROLOGIA

El día 13 de los corrientes, y tras dolorosa enfermedad, falleció en esta villa, a la edad de 14 años, el niño Anselmo de la Herra Hospital.

Un hombre bajo apariencias de niño. De carácter dulce y atrayente, de inteligencia precoz, era, con fundamento, una verdadera esperanza.

La traidora enfermedad fué mirando poco a poco su existencia, hasta dar con él en el sepulcro.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que el pueblo entero demostró su profundo sentimiento.

Sus padres y familiares lloran sin consuelo tamaña desgracia. Nosotros, al darles el más sentido pésame, les ofrecemos, como único lenitivo para su dolor hondo, esta consoladora sentencia de la Iglesia Católica: "No lloréis como eterna una separación que no es más que de instantes".

BODA

El día 14 tuvo lugar en la iglesia parroquial el matrimonial enlace de los jóvenes don Tomás Martínez, peón primero de la brigada ferroviaria de Espinosa de los Monteros, con la amable señorita Filomena de la Herra inteligente modista de la localidad.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados con un refresco en la casa de la madre de la desposada, doña Petra Gregorio. A las doce tomaron en la estación el Bilbao con dirección a Santander y Bilbao, en viaje de novios.

La comida se celebró en la intimidad, por el luto de la novia y la enfermedad de la madre del novio, a quien deseamos ver restablecida prontamente. Enhorabuena.

PROCLAMAS

El día 8 fué proclamado por vez primera el proyectado matrimonio de don Restituto Hospital, de esta villa, con la señorita Aquilina García de la Herra, del vecino pueblo de Loma de Castrejón.

Asimismo el día 15 lo fué por vez primera el de don Estanislao Raigoso Gutiérrez, de esta localidad, con una señorita de Quintanaluengos.

VIJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar al por tantos títulos apreciado en esta villa, don Leonardo López Peces. Le acompañaba el señor Torre, de la intimidad del señor Peces. La estancia fué corta; pero todavía dispuso de tiempo para visitar la hermosa obra de nuestro nuevo cementerio, del que fué promotor y alma.

Salieron para Madrid. Buen viaje.

REPRESENTANTES

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes.

Muestras gratis o a precio de costo. Escribir al APARTADO 10.005. MADRID

Osorno

ROMERIAS AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE RONTE

A las nueve de la mañana, el repique de campanas, disparo de cohetes y bombas anunciaron a los vecinos el acto de llevar la imagen de la Virgen a su Santuario.

A dicha hora sale de la parroquia la procesión, acompañada de gran número de fieles y por la banda de música del Patronato de San José (Burgos).

A las diez, comienza la misa. El templo se veía completamente lleno de fieles. Oficia la misa el párroco y dos sacerdotes hijos del pueblo y fué cantada por los niños del Patronato.

La Sagrada Cátedra fué ocupada por el P. Cuende, natural de este pueblo, que estuvo muy elocuente.

Terminados estos actos se organizó un gran baile, que duró hasta la una, a cuya hora muchas familias se distribuyeron en grupos para dar cuenta de las comidas preparadas al efecto.

Por la tarde, se rezó el Rosario y se cantaron las flores por distinguidas señoritas de la localidad.

A las seis de la tarde se organizaron las típicas meriendas. La pradera ofrecía aspecto animadísimo y simpático.

Los puestos que durante todos los años se establecen, se vieron muy concurridos.

Después, el baile, que duró hasta de noche. Empezó el desfile de caravanas, alegres y gozosas, por el día tan bueno que habíamos pasado.

Fueron muchos los automóviles y vehículos de distintas clases habiendo terminado la fiesta sin el menor incidente.

EL CORRESPONSAL

PAPEL DEL ESTADO Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina, e hijo Luis, González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacional y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas. Primeros y Menéndez Pelayo, 25. Domicilio: Barrio y Mier, 14 primeros, y Menéndez Pelayo, 25.

SOMBREROS

Últimos modelos para la temporada. Marqués de Albadá, número 1

CARPINTEROS-EBANISTAS

Liquidamos urgentemente, con 50 por 100 de descuento, existencias maquinaria labrar madera y motores de aceite pesado, eléctricos y de gasolina.

Escribir: Echevarría y Compañía Lda. Apartado 303--BILBAO

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hos pedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente, el martes, día 24 de mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En Palencia, el día 24 de mayo, en el Hotel Samaria. En Barcelona, calle Ancha, 46, pral., (Junto a Correos).

Vuestra salud peligr. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent, tanto que vengán a esta consulta sin siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya que existe, está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que dirige, FRANCISCO G. TORRENT.

En Grijoa

Los Previsores del Porvenir inauguran el pago de pensiones en la sección de esta villa

Con gran brillantez y entusiasmo, el domingo, día 15 de los corrientes, tuvo lugar en esta simpática villa el acto del primer pago de pensiones a los PREVISORES de la Sección que por llevar 20 años de asociados vienen a disfrutar ahora de los beneficios que reporta esta entidad.

Para asistir a ello llegó a Palencia el sábado, día 14, procedente de Madrid, el asociado número uno, don Francisco Pérez Fernández, director general de la Asociación, que fué recibido por el delegado de la Asamble, miembro de la Permanente, don Pedro Martín Cacharro, don Zoilo Abril, presidente de la Comisión Local, la simpática señorita Julia Ayuela, representante de la Sección, y don José A. Lasso y Valdés, interventor del Banco de los PREVISORES en Palencia.

A las once de la mañana, y en los locales de la Sociedad de Socorros Mutuos, cedidos amablemente por su digna Junta directiva, se reunieron los asociados todos a los que se agregó todo el vecindario para tomar parte en la reunión que iba a celebrarse.

Presidió el primer teniente de alcalde, don Mariano Morate, en representación de la primera autoridad de la villa, con los señores don Santiago Tejerina, párroco; don Ulpiano Rey, capellán; don Pedro Martín Cacharro, don Zoilo Abril, señorita Julia Ayuela, don Cándido Martín García, entusiasta asociado de Previsores; don Francisco Ayuela, padre de la representante; maestro nacional, don Juan Santos; juez municipal, don Silvano Chico; don Anfiloquio López, asociado pensionista de Palencia y el señor Lasso y Valdés.

Entre los asistentes, figuraba la Junta directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos, y se hallaban representadas todas las clases sociales.

Comenzado el acto, hace uso de palabra don Pedro Martín Cacharro, que después de un saludo cariñoso a los allí reunidos, dice:

"La señorita representante, con el mayor entusiasmo de previsora, en unión del presidente de la Comisión Local y con motivo del pago de pensiones por primera vez en esta Sección, acordaron celebrar esta pequeña, pero siempre grata fiesta para nosotros. Tuvieron la atención, que agradezco, de invitarme.

Una vez acordada la fecha lo comunicamos al señor director general quien accedió, restando unas horas a su mucho trabajo, a honrarnos con su presencia, pues el cariño que siente por sus Previsores todos, le trajeron aquí para estar entre nosotros, lo que representa un sacrificio dado su

avanzada edad, sacrificio que todos le agradecemos.

Ahora cuatro palabras para presentar a este viejo venerable. En este mes, hace 28 años, un bizarro militar, director de una Academia de Contabilidad, en un humilde cuarto, sobre una humilde mesa, trabajaba asiduamente con cuatro amigos, para dar forma a lo que algunos llamaban sueño... formar una Sociedad de ahorro y previsión que en su día, como hoy, fuera la admiración del mundo financiero.

Convencidos de que el sueño llegaría a ser una realidad, como ahora presenciáis, hicieron las cinco primeras inscripciones, un total de 25 pesetas; a fin de año existían ya 2.892 asociados con importe de cuotas al año, de pesetas 6,574; al segundo año de fundación 18.803 asociados con 43.155 pesetas y... para qué seguir haciendo estadística de esto. Sólo os diré que hoy cuenta ron más de 500 mil socios y un capital de 150 millones de pesetas, y que en 8 años lleva pagados 72 millones de pesetas, por pensiones, teniendo palacio propio y contando con 17 mil secciones en España y otros países del extranjero.

Ya está hecha la presentación del socio número uno, director general de la Sociedad, Padre de todos los previsores, quien ha realizado la más grande obra para bien de la Humanidad y de nuestra Patria, nuestra querida España.

Este es el viejo, incansable trabajador por la obra tan altruista de que ahora os hablaré."

El señor Martín Cacharro es muy aplaudido.

Hecho el silencio se levanta a hablar el presentado, quien es objeto de una cariñosa ovación. Cuando cesa ésta, comienza diciendo:

"Seré breve. Es muy grato venir aquí, especialmente a Grijoa por ser la representante una mujer que sabe cumplir como el más celoso de los hombres, su cometido.

No buscan nuevos asociados los actos preparados para celebrar sucesos nuevos. La realidad de hoy, en que nuestros pensionistas reciben el 39 por cien de su capital, por pensiones, tiene extraordinaria importancia y ello hace para nuestra Asociación, que diariamente se reciben innumerables inscripciones de nuevos asociados, que, con el cariño de hermanos, encuentran nuestros brazos para acogerlos y asegurarles la renta de mañana, el pago de pan.

La Asociación, como dice el canto de su himno, es Igualdad, Fraternidad y Amor. Me inspiraron su fundación los Mandamientos de la Ley de Dios... "Ama a tu prójimo como a ti mismo", dice uno de ellos, y aquí, en nuestra Sociedad, cumplimos ese Mandamiento.

Aborrezco la política porque amo la verdadera libertad y quisiera ser siempre hombre libre, uno de los fines a que conduce nuestra obra, para no tener el día de mañana, cuando somos viejos, que depender de nadie, ni recurrir al Estado, independizándonos de esta manera, mediante el ahorro.

Nosotros tenemos la verdadera libertad. Contamos con elementos propios. Atendiendo al Padrenuestro, pedimos a Dios el pan de cada día, y los Previsores se educan en el sentido de que se amasan su pan, ahorrando durante 20 años, al fin de los que se encuentran con ese pan de cada día, y con verdadera libertad, fruto de nuestra obra de ahorro y constancia.

Los Previsores honran a la vejez, ya que beneficia a los sexagenarios, dándoles de pensión anual 180 pesetas por cuota mensual satisfecha. Mi cueta y yo, por ser sexagenarios, cobramos 180 duros al año por los dos; tenemos para unas sopitas de ajo, y digo esto, ya que esta renta, no hubiese permitido pasar nuestra vejez con independencia, sin tener que ser gravosos a personas de la familia.

Pero ¿y si no se tiene familia y hay que ir a pasar la vejez a casa ajena? El viejo se avergonzaría. Si lleva el medio duro, estará independiente y podrá vivir con decoro en casa extraña. Si se encuentra enfermo en manos de enfermera y ésta sabe que cuenta con algún ahorro, lo posible es que le haga caer cuanto antes para aprovecharse de esos ahorros. En cambio, si sabe que es pensionista de LOS PREVI-

Población de Cerrato

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

Con gran animación se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas de San Isidro. La corporación del inmortal labrador no reparó en gastos para celebrar a su excelso patrono.

La Sagrada Cátedra fué ocupada por el R. P. superior de la Residencia de hermanas Paulas de rareces, que cantó magistralmente las glorias del Patrono de Madrid. La misa fué oficiada por el señor cura parroco, don Roque Aionso Carrasco.

La calle muy animada, contribuyendo a ella la gran afluencia de forasteros y la típica dulzaina de Cevico de la Torre, de los hermanos González.

DE SOCIEDAD Ha pasado unos días entre nosotros, en casa de los señores de Moratino-González, nuestro querido amigo Luis Domínguez Victoriano.

También tuvimos el gusto de saludar a don Manuel Victoria y señores de Camazon.

EL CORRESPONSAL PRIMERA COMUNION Recordatorios elegantes y económicos SECCION DE FLORES Y APRES TOS Hojas varias para flores Id., id., para plantas. Plantas para iglesia. Gran surtido en devocionarios de Primera Comunión y de todas clases, medallas, rosarios y crucifijos. IMPRENTA LA SERNA Calle Mayor, 37

SOCCOS DEL PORVENIR

oraré atenderle y cuidarle mejor, para que no se le vaya la pensión.

Oigo a veces decir a los rezagados hablando de nuestra obra. "A mí no me conviene ya los Previsores, porque paso de los 40 años", y digo yo: la ASOCIACION es una ganga para los que pasan de los 40 años si se inscriben en ella, pues pueden llegar a cobrar 180 pesetas por cuota que se suscriban y es, por tanto, un verdadero negocio. Por ello hago constar, que a vosotros no nos conviene inscripciones de viejos y si de jóvenes.

Demuestra el entusiasmo por los Previsores, un viejo, que se ha inscrito ahora como asociado, para tener derecho a pensión a los 88 años. Este ejemplo nos demuestra lo caritativo de nuestra entidad, ya que si vive a los 88 años se encuentra con su pensión de sexagenario y si fallece, sirven sus cuotas satisfechas para sus hijos y demás Previsores, y así se hace la verdadera caridad.

Para terminar, os diré que deseo se repita qui el caso del pueblo de Muro de Aguas. Allí no hay pobres; todos son pensionistas y nadie pide limosna. Se da el caso de que se pagan más pensiones que contribución sus habitantes y cuando llega el recaudador, marcha a casa del representante de la Sección, quien se encarga de pagar este impuesto. Lo mismo deseo ocurra aquí en Grijoa.

Fué muy aplaudido. Acto seguido se entregaron cuatro libretas de asociados que la Asociación regala a cuatro niños, designados por el señor alcalde, como recuerdo de la fiesta Previsora y a continuación se procedió a efectuar el pago de las pensiones a los 16 asociados que desde ahora comienzan a disfrutar de este beneficio, con lo que se dió por terminada tan grata reunión.

A las tres de la tarde, marchó desde Venta de Baños para Madrid el señor Pérez Fernández, siendo despedido por don Zoilo Abril, don Pedro Martín y el interventor del Banco de Los Previsores en Palencia, llevando grato recuerdo de la fiesta realizada, y estando muy agradecido por las muchas atenciones de que había sido objeto por parte de todos.

No he de cerrar esta crónica, sin hacer constar el fervor y entusiasmo que en la provincia de Palencia se siente, en general, por la gran obra de previsión y ahorro, que encarna la Institución LOS PREVISORES DEL PORVENIR, a la cual presta hoy sus desvelos, actividades e inteligentísima dirección, su presidente el Excmo. señor Conde de Vallellano, que goza de grandes simpatías entre los palentinos, por su afable carácter y conductiva siempre caballerosa y digna y a que rinde con este motivo su admiración leal y fervorosa este cronista.

UN ASOCIADO PREVISOR

Villamuriel de Cerrato

LA FIESTA DEL SINDICATO AGRICOLA

Seguindo la costumbre establecida, y reglamentaria, el día 15 del actual este Sindicato celebró con gran entusiasmo la festividad de su Patrón, San Isidro Labrador. Ya la víspera, el estruendo de los cohetes anunció al vecindario que iba a celebrarse la fiesta de los labradores, de los sufridos y pacíficos campesinos, de los que su norma de vida es la privación de todo lo que implique dispendio, y únicamente estrictamente la compensación de la madre tierra a sus esfuerzos, para arrancar a ella el sustento de los suyos, con un trabajo enervante y agotador, mal compensado, pues de no ser así no se explica la poca protección que se dispensa a la Agricultura.

Por la mañana, y precedidos por su bandera, que flameaba al viento, bandera cuya superficie es ocupada por el cristiano y fraterno lema "unos por otros y Dios por todos", los socios se dirigieron en correcta y compacta formación a nuestro hermoso templo parroquial, de donde fué sacada a hombros de los socios la esbelta imagen de San Isidro, que sobre majestuosas andas recorrió las calles de la villa, en fervorosa procesión, muy concurrida y con el más perfecto orden.

Restituida la efigie a la iglesia, dió principio a la Misa, que fué oficiada por nuestro honorable párroco y socio, señor Rico, y muy bien ejecutada por el competente organista señor Izquierdo. A los alordes del órgano un nutrido coro de voces, bajo la dirección del simpático burgalés señor García, entonó preciosas melodías que llenaban de místico recogimiento las amplias naves del templo, ocupado por los labradores de ésta, que con su asistencia querían demostrar su adhesión a las fiestas del Sindicato.

El panegirico del Santo Labrador estuvo a cargo de nuestro entusiasta conserje. Sr. Meneses, quien con la unión evangélica y lógica irrefragable en él peculiares, al recorrer las distintas fases de la vida de nuestro Santo, puso de relieve sus altas virtudes religiosas, morales y sociales, para ejemplo y edificación de los que como San Isidro se dedican al cultivo de la tierra.

Una vez terminada la Misa, y con el mismo orden, trasladáronse los socios del Sindicato a su domicilio social, sobre cuyo balcón principal ondeaba la bandera sindical, reuniéndose en el hermoso salón de actos, todos los asociados, procediéndose, según costumbre, a la lectura del movimiento económico y laboral realizado por sus dirigentes durante el año en curso, con exposición clara y documentada de sus gestiones por parte de los cuarenta y siete, mereciendo tan detallado trabajo unánimes aplausos de los asociados que ven en él el desinterés, honorabilidad y entusiasmo por la Obra, que en todo momento pone a contribución su Directiva, y cuyos beneficios resultados se palpan, haciendo que este pequeño núcleo de hombres de la tierra, modestos en sí, hayan conseguido con su humilde esfuerzo y aportación de sacrificio pecuniario, dada su pequeñez social, levantar en esta villa una obra social que hoy con orgullo puede vanagloriarse de tener vida próspera y pujante.

Por la tarde, nuevamente reunidos, después de las solemnes vísperas cantadas en la Iglesia, los socios, en su Casa Social, en amigable y fraternal camaradería, disfrutaron unas horas, entre el gustar el café y saborear más tarde el rico "asaído", rociado con nuestro acreditado vino terreno, reinando en más franca y noble alegría entre los asociados, que se vieron honrados con la presencia del Clero de la localidad y primera autoridad local y varios otros invitados entre los que citaremos al perito mecánico don Justo García, burgalés, entusiasta de estas obras sociales, quien en un vibrante brindis dió las gracias a los socios por su participación del Sindicato.

EL CORRESPONSAL Villamuriel, 17-V-932.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas.

NORBERTO MARCOS

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes Constituyentes

EN LA SESION DE AYER, DESPUES DE RUEGOS Y PREGUNTAS, CONTINUO LA DISCUSION DEL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Barnés. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Alvarez Angulo dice que el traslado de un cadáver desde Salamanca a un pueblo de la provincia se hizo mediante expediente eclesiástico, con la agravante de que en el oficio del gobernador se autorizaba el traslado previo consentimiento de la autoridad eclesiástica. Habla de la persecución que se hace a los jueces municipales de la provincia de Jaén.

El ministro de Justicia le contesta brevemente. El señor Martín de Antonio protesta de que en una pastoral del obispo de Segovia comentando la disposición última sobre el matrimonio civil, se califica éste de barraganía. Pide que se aplique al obispo la ley de Defensa de la República, por que eso es una canallada.

El señor Gil Robles: Eso es una gran verdad. El señor Martín de Antonio: Eso no puede decirse.

El señor Gil Robles y los demás diputados católicos replican vivamente y durante unos momentos se produce gran escándalo.

El ministro de la Gobernación ruega al señor Martín de Antonio que diga en qué preceptos de la ley de Defensa de la República ha incurrido la pastoral. Cree que no cabe más que enviar ésta al fiscal, como ya se ha hecho, para que vea si existe motivo delictivo.

El señor Martín (don Pedro) se refiere a los sucesos ocurridos en Valladolid y protesta con la violencia y actuación de los guardias de asalto para disolver una manifestación pacífica.

El ministro de la Gobernación dice que tenía la evidencia de que esa manifestación era una maniobra derechista, y por eso ha sido confinado el señor Semprún, caso que no será el único. La intervención de los guardias de asalto la ordenó el propio ministro. Rectifica el señor Martín, y se

produce un diálogo rápido entre él y el ministro.

LA REFORMA AGRARIA Se aprueban dos proyectos de Marina y uno de Obras Públicas.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma Agraria. El señor Fecead, de la Comisión, contesta al voto particular presentado por el señor Martín Hidalgo. Defiende el proyecto del Gobierno, cuyas características esenciales son combatir el absentismo, expropiar lo ilegalmente adquirido, estimular el cultivo directo, etc. Suscribe todo lo dicho por el señor García Hidalgo sobre la retroactividad, y afirma que los bienes de la Corona no están comprendidos en el proyecto porque han sido objeto de una ley especial. La Comisión ha aceptado varios extremos que considera viables, y para ello ha sido preciso que los miembros de la misma sacrificasen parte de sus programas políticos. Pide que se apruebe el dictamen.

A las siete y cinco minutos se acuerda suspender la sesión durante algunos momentos, por no hallarse en la Cámara los diputados que tienen pedida la palabra. A las siete y treinta y cinco se reanuda la sesión.

El señor García Hidalgo manifiesta que en su voto particular ha olvidado todo lo relativo con Rusia porque en aquel país no se ha hecho la reforma agraria ni se han parcelado las tierras. Recuerda la frase de Lenin a los campesinos rusos, cuando les dijo que no se dejasen engañar con la reforma agraria, porque si se hiciera sería imposible rescatar las tierras. Añade que su voto particular es un remedio contra el comunismo. Cree saber que el ministro de Agricultura está preparando varios proyectos de ley. El ministro de Agricultura: No, sino que alguno está ya redactado.

El señor García Hidalgo lamenta que las diversas partes de su voto sean objeto de leyes aisladas, a las que faltará el debido engranaje. El voto particular del señor García Hidalgo es rechazado por gran mayoría de votos.

El señor Alvarez Mendizábal,

radical, hace ver la lentitud con que se lleva la discusión de la reforma agraria, y teme que se echen encima las vacaciones de verano sin haberla concluido. Estima excesiva la amplitud dada a la totalidad, que es un trámite formulario. El señor Martínez le contesta brevemente.

El ministro de Agricultura dice que el debate se ha dedicado, hasta ahora, a la discusión de dos votos particulares, sin que la comisión al rechazarlos haya expuesto su criterio ni el del Gobierno, que es el siguiente: rechazar en bloque los votos particulares y después aprobar en firme las enmiendas que mejoren el dictamen. La Cámara debe discutir este asunto con toda amplitud.

El señor Ayuso dice que el proyecto se discuta en términos generales.

A las nueve menos diez minutos se levanta la sesión. LA INDISPOSICION DEL SEÑOR BESTEIRO

MADRID.—El vicepresidente de las Cortes, señor Barnés, ha manifestado que la enfermedad del señor Besteiro no tiene la menor importancia, y seguramente podrá reanudar sus funciones el jueves. Ha rogado al señor Besteiro que no acuda a la Cámara hasta que no se halle totalmente restablecido. En la sesión de mañana continuará el debate sobre la reforma agraria.

PROYECTO FAVORABLEMENTE DICTAMINADO

MADRID.—La Comisión de Hacienda ha dictaminado favorablemente el proyecto de impuesto sobre utilidades para las Sociedades cuya cartera haya experimentado ampliación. Han quedado sobre la mesa los proyectos de arbitrio sobre rodajes y obligaciones ferroviarias.

LA DISCUSION DEL ESTADUTO

MADRID.—Las sesiones del jueves y viernes se dedicarán a la discusión del Estatuto catalán. Es posible que el señor Lerroux haga uso de la palabra el jueves. También se afirma que intervendrá don Melquiades Alvarez el jueves o el viernes.

Provincias Había anunciado disparar cinco tiros contra un Cristo y muere repentinamente

ENORME IMPRESION ZARAGOZA.—En el pueblo de Fuentelapeña se ha producido un hecho en el que se da una coincidencia extraordinaria, que ha causado enorme impresión en el vecindario. Con motivo de la procesión del Cristo de Méjico, celebrada el lunes último, un vecino que no ocupaba sus ideas comunistas, anunció, días antes, su decidido propósito de disparar cinco tiros sobre la imagen cuando la procesión regresase a la ermita, y el domingo, o sea el día antes de cometer el sacrilegio, falleció repentinamente en su domicilio.

La noticia ha causado honda sensación. UNA JOVEN AHOGADA ZAMORA.—En el pueblo de Villalcampo la joven Catalina Coria, de veintidós años, se cayó a una laguna de dos metros de profundidad, pereciendo. El cadáver fué hallado por su padre, gracias al olfato de un perro de su propiedad, que le condujo hasta donde se hallaba su hija.

POR UNA CENCERRADA TENERIFE.—En el pueblo El Tiangu se celebraba la boda del anciano José María Grillo con una moza de la localidad. En el domicilio de los conyuges se celebró una fiesta, y al cerrar la noche en los alrededores se organizó una cencerrada con cohetes, gritos e insultos. Uno de los invitados quiso enfrentarse con los alborotadores, y salió a la calle, siendo agredido de una puñalada en el bajo vientre.

Conducido al hospital, falleció. El autor del crimen, Miguel González Forte, de dieciséis años, y otros que lo acompañaban, fueron detenidos.

VINO DE COSECHERO A 5 PESETAS CANTARO Clase superior Angel Blanco Cervatos de la Cueva

Baterías y reparaciones Eléctricas y cubiertas, más barato que nadie A. Sandino Palencia, Mayor, 7

YAGÜES GARCIA OCUJISTA Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.ª-Palencia

Doctor Núñez Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.ª PALENCIA

U. Román Baquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

Anuncios por palabras ARADOS VINEROS y horcates para los mismos. Tracción una mula, Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. ALMACEN MADERAS, pino cho-pino, etcétera. Gran surtido. Cajas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, ser vicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ARRIENDANSE locales para industria, de 200 metros cuadrados, con alturas y huecos adecuados, de nueva construcción, VENDESE un carro de par, en buen uso. Razón: Luis Pérez. Carrión de los Condes. VENDESE balanza seminueva, con sus pesas, propia para cereales. Emiliano Liqueste. Villarracino. VENDESE máquina segadora "Deering", una beldadora, un carro y aperos de labranza, todo seminuevo. Bautista Colomer. Baños de Cerrato.

en Venta de Baños, en la calle Pablo Iglesias. Informes: Antonio Abarquero. Hontoria de Cerrato. PERDIDA de perro y perra de caza. La perra tiene la cabeza roja y en cuerpo pintas blancas y rojas; atiende por "Canela"; el perro cabeza negra y el cuerpo pintas blancas y negras; atiende por "Do". Quien los haya recogido puede dar aviso a Saturnino Ruiz. Villanodrando (Quintana del Puente) VENDESE dos máquinas segadoras, seminuevas, marcas "Deering" y "Krup". Florian Acero. Villalón. VINOS finos, última cosecha. L. del Corral Flores. Sahagún (León). VENDESE máquina aventadora, seminueva. Honorato de la Torre. Abarca.

Otras notas políticas EL PROYECTO DE LEY DE BASES PARA LA ADAPTACION DEL CODIGO PENAL DEL AÑO 70 A LA NUEVA CONSTITUCION

ENTREGA DE UN PROYECTO MADRID.—Ayer fué entregado a la Comisión de Justicia, por el señor Jiménez Asúa, el proyecto de ley de bases para la adaptación del Código penal del año 70 a la nueva Constitución.

Las modalidades principales son: la división de delitos graves y menos graves y faltas, queda sustituida solamente por delitos y faltas. Las eximentes en el caso primero del artículo octavo comprenderán, además de la enajenación permanente, trastornos mentales y transitorios. La embriaguez sólo eximirá cuando sea plena y fortuita. Se añade una atenuante que comprende el arrepentimiento eficaz.

Respecto al arrebato y la obcecación, se aclara en el sentido de que sean comprendidos los estados emocionales y pasionales.

Se modifica la escala de penas. Las costas procesales dejarán de ser consideradas como penas y se impondrán con carácter autónomo al lado de la responsabilidad civil.

Se admitirá la cancelación de antecedentes penales cuando el reo observe buena conducta, señalándose un plazo más reducido para los delitos políticos, de imprenta, imprudencias y los cometidos por individuos menores de 18 años.

Para garantizar la libertad de conciencia se castigará a los funcionarios públicos que de cualquier modo coartan la libertad de conciencia de un ciudadano, obligándole a practicar actos de alguna religión.

Se ha introducido un nuevo título de delito contra la administración de Justicia, que comprende las acusaciones y denuncias falsas, quebrantamiento de condena y favorecimiento de la evasión.

Se suprime el delito de disparo de armas de fuego. En el infanticidio no se determinará la edad de la víctima.

Se suprime el delito de disparo de armas de fuego. En el infanticidio no se determinará la edad de la víctima.

bastando la sola condición de recién nacido. No se castigará especialmente el aborto. Cuando a consecuencia del aborto resulte la muerte de alguna mujer, se impondrá la pena en el grado máximo. El adulterio de la mujer y el amancebamiento del marido tendrán idéntica sanción. En el delito de estupro se añade la calificación de grave al engaño.

La falsedad será delito de defraudación cuando exceda de cincuenta pesetas, y falta cuando no pase de dicha cantidad. Se castigará como delito el préstamo usurario cuando se realice habitualmente o sea un abuso.

LA HUELGA DE TRANSPORTES MADRID.—A primera hora de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a los periodistas, a quienes manifestó que, con motivo de la huelga planteada por los transportistas de toda España, excepto de Barcelona y las Vascongadas, ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles y delegados gubernativos para que apliquen la ley de Defensa de la República a los huelguistas.

El telegrama circular dice así: "Para hacer frente a la huelga de transportes mecánicos anunciada para mañana sirvase V. E. ajustarse a las instrucciones siguientes:

1.ª Por el Gobierno civil se atenderá a que se presten con mayor normalidad posible los servicios de carácter público, atendiendo, en primer término, a la conducción del correo y abastecimientos de toda clase; después a las líneas regulares de viajeros; y, por último, a los servicios no regulares y taxis de la plaza. 2.ª Será garantizada la libertad de trabajo, prestando apoyo la fuerza pública a las empresas o particulares dispuestos a realizar los servicios aludidos. 3.ª A las empresas o particulares dedicados a los servicios públicos que se declaren en huelga, se les considerará incurso en el apartado 1.º del artículo 1.º de la ley de 21 de octubre de 1931, y se les impondrá una multa

de 1.000 pesetas por cada día de huelga, hasta el límite de 10.000.

4.ª Procederá V. E. a significar a las empresas o particulares incurso en el número anterior que los vehículos destinados a los servicios suspendidos por la huelga, quedarán a disposición de V. E., de conformidad con las atribuciones que este ministerio otorgó al artículo 2.º de la citada ley, y podrá V. E. utilizar dichos vehículos con elementos y personal de que se disponga para restablecer la normalidad de los servicios, en caso necesario, bien entendido que sin encargarse ese Gobierno civil de los gastos. 5.ª Se requerirá a los alcaldes para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación a todos los coches de los servicios públicos que vayan a la huelga. 6.ª Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores, que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la delegación de Hacienda para que de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas. 7.ª Podrá proceder V. E. a la detención, si lo estima conveniente, de las personas o comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios, debiendo transmitir telegrama sobre el caso con propuesta de sanción."

EL DEBATE SOBRE EL ESTADUTO

MADRID.—Se decía en los pasillos del Congreso que en el debate de la totalidad del Estatuto de Cataluña no hablarán ninguno de los representantes de las minorías gubernamentales; sólo hablará el señor Azafia, que definirá la posición del Gobierno ante el Estatuto. El señor Sánchez Román ha desmentido categóricamente que se proponga formar un nuevo grupo político gubernamental.

Respecto al Estatuto ha reiterado su propósito de intervenir en la discusión del artículo defendiendo algunas enmiendas.

Respecto al Estatuto ha reiterado su propósito de intervenir en la discusión del artículo defendiendo algunas enmiendas.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932. PESETAS Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.587,90 Siniestros satisfechos hasta el 31 diciembre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15; Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Se han recibido las nuevas Motocicletas B. S. A. modelo 1932. CASA SALAMANCA MAYOR PRINCIPAL, 53 Bicycletas de las mejores marcas nacionales y extranjeras Accesorios de todas las clases a precios baratísimos REGINO SALAMANCA Mayos Pral., 55.—PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA OPERACIONES BANCARIAS DE TODAS CLASES PRINCIPALMENTE DESCUENTOS -- NEGOCIACIONES -- PRESTAMOS -- CREDITOS CAMBIO -- BOLSA INTERESES QUE ABONA Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100 Caja de Ahorros: 4 por 100 Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100 HORAS DE CAJA DE 9 A 1 ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo DIRECTOR: D. Luis A. Polanco SUCURSAL EN VILLADA

EL UNICO NITRATO NATURAL que además contiene iodo natural No acidifica las tierras Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España Es imposible de falsificar es el NITRATO DE CHILE SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE Pi y Margall, 16 Teléfono, 94770 Apartado, 909 MADRID

Comida íntima

HOMENAJE A D. LUIS G. MONGE DE MEDINA

Los miembros del Colegio de Delegados-gestores de Seguros de Palencia, organizaron una comida íntima, como homenaje de simpatía y cariño a su activo y prestigioso presidente, don Luis G. Monge de Medina, en el día de su cumpleaños, para testimoniarle su gratitud por los trabajos y gestiones realizadas en beneficio de la clase aseguradora.

El acto tuvo lugar, a las dos de la tarde, en el Hotel Central. Presidió el acto el homenajeado, señor G. Monge de Medina, en torno del cual, tomaron asiento los señores siguientes: Don Ricardo Escobar, don Luis García, don Hipólito Merino, don Francisco Casado, don Manuel García, don José Montes, don Juan La Puente, don Aurelio Hermosto, don Lucio G. de Medina, don Mariano Hornillos, don Anastasio Castrillo, don Luciano Cabezas, don Leopoldo Ojeda y don Antolín Cavada, director de EL DIA DE PALENCIA.

El banquete —admirablemente servido— se ajustó al siguiente menú: "Entremeses variados. Huevos a la rusa. Pollo con champiñón. Langosta, dos salsas. Cerdo de solomillo piqué al jugo y ensalada. Postres: Flan de caramelo, canastillas de frutas y galletas. Vinos del país. Champagne, "Compte de Riegler". Café. Licores y habanos".

La comida transcurrió en medio de una gran camaradería. Al descorcharse el champán, se levantó a hablar el tesoro del Colegio, don Juan La Puente, el cual, en nombre de todos sus compañeros de Colegio, ofreció el banquete al homenajeado, como un tributo de cariño y admiración al querido presidente que, por su celo, trabajo, inteligencia y honradez en tan alto lugar ha colocado el Colegio palentino.

Todos estos desvelos —prosigue el orador— necesariamente se han de traducir en la concesión de un cargo en la Dirección de Seguros, a que tan acreedor se ha hecho, por sus propios merecimientos, el señor G. Monge de Medina.

Termina brindando por el homenajeado, por su distinguida esposa, a quien ofrece los ramos de flores que adornan la mesa; por la prosperidad del Colegio y por el prestigio de la clase aseguradora.

Fué muy aplaudido. A continuación, se levantó a hablar brevemente, don Leopoldo de Ojeda, vicepresidente del Colegio, el cual hace presente el cariño que siente hacia don Luis G. Monge de Medina. Todas las frases que pudiera pronunciar —dice— para enaltecer figura tan prestigiosa, puedo resumirlas en una sola afirmación: que el señor Monge de Medina es hijo digno de su padre, don Lucio G. de Medina.

Confía en que el resurgimiento de la clase aseguradora está en manos del homenajeado, pues está seguro que por esta noble causa ha de derrochar su indiscutible talento y sus dotes excepcionales.

Su breve discurso fué aplaudido entusiastamente.

Por último, se levanta a hablar el señor G. Monge de Medina, el cual comienza agradeciendo el cariñoso homenaje que se le tributa. Afirma que las emociones que siente le restarán méritos a la palabra, pero, que, no por ello, ha de desistir de expresar a los reunidos su pensamiento.

Recoge dos alusiones que le dirigió el señor La Puente. Y es la primera que en el día de hoy no ha roto sus vínculos familiares para reunirse con sus queridos compañeros de Colegio, antes al contrario. El tiene dos fa-

milia a las que prodiga todos sus afectos y cariños: la suya privativa del hogar y el Colegio de Aseguradores de Palencia, entre las cuales reparte sus entusiasmos. Por eso no significa romper por unas horas su vida hogareña, ya que ella se prolonga con toda sinceridad hasta esta reunión que tanto tiene de fraternal y emotiva.

La segunda es que él no se considera paladín de la clase aseguradora, ya que no hace otra cosa que trabajar con todo interés desde el cargo al que por la confianza le han elevado.

Vivimos —agrega— en plena ferriedad con respecto a los demás gestores. Señala la diferencia que existe entre los Agentes de Comercio y los de Seguros. Nosotros —prosigue— vivimos sin apariencia legal, sin estructura definitiva, y es preciso que todos laboremos por colocarnos decididamente bajo el amparo limitado de la ley. Es indudable, compañeros, que la vida social atraviesa una grave crisis económica que repercute hondamente en la eficacia y rendimiento de nuestra labor, en cuya realización hemos de tropezar con tantos y tan multiplicados inconvenientes.

Aboga por la colegiación obligatoria, dignificadora de la clase, ya que constituye el único baluarte de defensa de los aseguradores. Ataca duramente el intento de crear el cuerpo de Corredores Jurados de Seguros, que han de vivir a expensas del trabajo exclusivo de los agentes de Seguros. Expone sus puntos de vista sobre tan interesante tema. La creación del pretendido cuerpo —asegura— ha de ser abrir un nuevo portón, para toda clase de favoritismos. No quejemos esa nueva organización, sino la Colegiación obligatoria de todos los compañeros.

Levanta su copa para brindar por la prosperidad de los colegiados, por la colegiación obligatoria y que se implante, en este sentido, una política de justicia, amparadora de todos los derechos, y que respaldada sin que llegue a cegar con destellos de pasión.

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con una salva de aplausos.

Seguidamente el señor G. Monge de Medina, propone que se dirija al ministro de Trabajo un telegrama, protestando contra el proyecto de creación del cuerpo de Corredores Jurados de Seguros, acordándose por unanimidad.

Por último se leyeron sendos telegramas de adhesión de los Colegios de Aseguradores de León y de Burgos.

La reunión, que transcurrió en medio de la mayor cordialidad, se prolongó hasta las cinco de la tarde.

Felicitemos a nuestro distinguido y querido amigo por este homenaje que se le acaba de tributar, tan merecidamente.

A los propietarios de Fincas Urbanas de Palencia y su provincia

Se pone en conocimiento de los señores socios de la "Defensa de la Propiedad Urbana Española", que en sus oficinas: calle de Becerro Bengoa, 8, pral., se ha instalado un consultorio jurídico, a cargo del letrado de esta entidad, que despachará todos los días laborables de diez a once de la mañana, y de ocho a nueve de la noche. Todos los señores socios pueden utilizar este servicio. Los propietarios que deseen ser socios, pueden inscribirse durante las referidas horas o por correo.

¡ESTREÑIDOS!

¿Quiere curar sencilla y radicalmente su estreñimiento? En su mano está.

El Pbro. doctor D. M. Pérez (antes cura de Tamplco, Méjico), le mandará por correo certificado, un bote de este producto maravilloso, compuesto de varias plantas.

No produce molestias, muy agradable y legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Mandar 2 pesetas en sellos de correo, o por Giro Postal, a calle Maura, 15. CASTELLÓN.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE CARAY NUM. 11 - PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Informaciones de última hora

EN UN PUEBLO DE CAGERES LA BENEMERITA ES AGREDIDA POR UN GRUPO DE REVOLTOSOS Y, AL REPELER LA AGRESION, RESULTA UN INDIVIDUO MUERTO

POR EDITAR UNOS FOLLETOS CON LOS COLORES DE LA BANDERA BICOLOR SE IMPONE AL DOCTOR ALBIANA UNA MULTA DE CINCO MIL PESETAS

LA HUELGA DE TRANSPORTES EN MADRID

MADRID.—Esta mañana, y se cundando el acuerdo tomado en la Asamblea de ayer, ha quedado planteada la huelga de transportes en esta capital.

Han secundado el paro casi todos los taxis y camiones de la capital. Únicamente han circulado algunos pocos taxis y automóviles de empresas particulares.

El abastecimiento de las plazas se ha verificado por medio de camiones militares, cedidos por el Ramo de Guerra. Estos camiones iban convenientemente custodiados por la fuerza pública.

Tampoco ha bajado a la estación el servicio normal de taxis, por lo que los viajeros no pudieron realizar el acceso desde dicha estación hasta la población, en los automóviles de costumbre.

Como los chóferes de los automóviles de los hoteles madrileños han secundado el paro en su totalidad, tampoco bajaron a la Estación estos automóviles. Únicamente acudió el automóvil del Hotel Gran Via.

A media mañana circuló el rumor de que habían quemado varios autocamiones que intentaban realizar determinados servicios.

Posteriormente, y mejor informado, podemos afirmar que no ha habido tales siniestros.

Fuerzas de Seguridad y Guardia civil, circulaban por diversas calles en previsión de coacciones, pero afortunadamente no ha habido necesidad de que intervengan, pues no se ha registrado el menor incidente.

URGOITI INTENTA SUICIDARSE

MADRID.—Esta mañana, en su domicilio particular, Velázquez, 27, se disparó un tiro en la cabeza el que fué fundador de los periódicos madrileños "El Sol" y "La Voz", don Nicolás María de Urgoiti.

Hace tiempo que el señor Urgoiti venía presentando síntomas de neurastenia aguda, y últimamente se había agravado.

El estado del señor Urgoiti es bastante grave, pues la herida le interesa la base del cráneo.

El director del periódico "Luz" ha manifestado a los representantes de la Prensa que el señor Urgoiti se había caído en la biblioteca de su casa, causándose una herida grave. Rogaba a los periodistas no dieran la noticia a fin —dijo— de no alarmar a la familia, que se encuentra fuera de Madrid.

EL SUMARIO POR EL HALLAZGO DE UNAS BOMBAS

MADRID.—El ministro de Justicia ha manifestado a los representantes de la Prensa que se ha nombrado juez especial que entienda en el sumario abierto por el hallazgo de bombas.

Informó también el señor Albornoz de que iba muy adelantado el sumario por los sucesos del día primero de mayo en Sevilla.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

MADRID.—Esta mañana recibió el Presidente de la República diversas audiencias.

Entre las personas que cumplieron con S. E. figuraban el general de la Brigada de Infantería de Coruña, don Francisco Franco; el fiscal del Supremo, señor Medina; el director general de Propiedades, señor Bujeda, y el nuevo jefe superior de Policía, señor Aragónés.

VISITAS AL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—Hoy visitaron al ministro de Hacienda un grupo numeroso de habitantes de Huelva, que expusieron al señor Carner los perjuicios que se les había causado en la importación de la uva.

Rogaron al ministro que interviniera en este asunto, y apuntaron como posible solución al grave quebranto sufrido por los importadores de aquella provincia, el de que se les diera una compensación económica.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA
MADRID.—El ministro de la Guerra permaneció esta mañana en su despacho trabajando,

donde recibió la visita del coronel Bermúdez.

A las dos de la tarde, el señor Azaña dirigióse a un hotel céntrico para asistir a un banquete con que se obsequiaba a un escritor.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

MADRID.—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República, el nuevo ministro plenipotenciario de Sián, Príncipe Kikler.

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre, cruzándose los discursos de rigor.

El ministro de Sián, después de presentar las cartas credenciales, se trasladó al ministerio de Estado, donde conferenció extensamente con el señor Zulueta.

TRANQUILIDAD EN TODAS PARTES

MADRID.—Al recibir a los periodistas, el ministro de la Gobernación les comunicó que las noticias que tenía de todas partes acusaban tranquilidad.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA DEL AYUNTAMIENTO

PALENCIA Y EL ESTATUTO

El alcalde, señor Pinacho, nos ha manifestado que por correo envía ya a Madrid, dirigidas a los presidentes del Consejo y de las Cortes Constituyentes, las conclusiones aprobadas respecto al Estatuto catalán en la última Asamblea regional celebrada en Palencia.

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se vuelve primorosa ya que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín.

Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfonos 266

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

CIROA "OPTIGO"

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 49.

Dr. LEDO

Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4

VALLADOLID

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

V. Calderón, 7 (antes S. Juan)

PALENCIA

Añadió el señor Casares Quiroga que seguían haciéndose de tentaciones en Sevilla, de destacados elementos de la C. N. T. que habían intervenido en los últimos sucesos.

ENVIO DE FUERZAS A SEVILLA

MADRID.—El director general de Seguridad recibió a los periodistas, confirmando el envío de fuerzas de Seguridad a Sevilla.

También ha salido para aquella capital andaluza el comisario de Policía, señor Aparicio, con varios agentes a sus órdenes.

MULTA AL DOCTOR ALBIANA

Agregó el director general que se había impuesto al doctor Albiñana una multa de 5.000 pesetas por haber editado un folleto, en el que van impresos los colores de la bandera monárquica.

EL HALLAZGO DE BOMBAS EN MORON

SEVILLA.—Hoy han llegado a esta capital, varios de los detenidos por el hallazgo de bombas en Morón de la Frontera.

Se ha tomado declaración a varios de los presuntos complicados. Parece que algunos de los detenidos han hecho interesantes declaraciones acerca del plan de los que estaban mezclados en este asunto.

La Guardia civil ha realizado diversos registros, encontrando gran número de pistolas.

Parece ser que el movimiento era más amplio de lo que en un principio se pensaba.

LLEGADA DE AGENTES A SEVILLA

SEVILLA.—Ha llegado a esta capital, el comisario de Policía, señor Aparicio, para intervenir en la aclaración de la importancia que pudiera tener el hallazgo de armas en Morón de la Frontera.

Con el señor Aparicio, han llegado también varios agentes de su confianza.

JUEZ ESPECIAL

SEVILLA.—Se ha nombrado juez especial, para que entienda en el sumario abierto por el hallazgo de armas, el juez del distrito, señor Arconada.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL.—UN INDIVIDUO MUERTO

CACERES.—A primeras horas de la tarde de hoy, ha llegado esta capital el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, que ha regresado del pueblo de Palenzuela, adonde fué para enterarse de los graves sucesos acaecidos allí en un grupo de obreros y la Benemerita.

Cuando ayer salían de una reunión un grupo de obreros, se abalanzaron contra una pareja de la Guardia civil, a la que desarmaron y golpearon.

Otra pareja de la Benemerita, que venía atrás, salió en defensa de sus compañeros, viéndose precisados ante la actitud hostil de los revoltosos a hacer fuego contra ellos. Resultó un obrero muerto.

Llegaron después más números de la Guardia civil, quienes recuperaron las armas que habían arrebatado a sus compañeros.

Hay varios detenidos por estos sucesos. La tranquilidad ha quedado restablecida.

Ultimas noticias de la huelga de Transportes

Hasta la hora de cerrar este número ha transcurrido la huelga del ramo de transportes sin novedad.

El autobús de servicio público no circula.

A las dos y media, de la tarde vimos un auto particular en la calle Mayor, que ostentaba una bandera morada y un cartel don de se decía que se trataba de un servicio médico.

La población presenta un aspecto curioso, pues no se ve ninguna clase de vehículos de tracción mecánica.

El coche de Saldafia ha salido a las cinco de la tarde para su destino, prestando servicio en el mismo una pareja de la Benemerita.

Conferencia de don Quintiliano Saldana

La Comisión de Cultura de la Casa de Palencia, de Madrid, sigue triunfante su ciclo de conferencias.

Hoy nos anuncian para el próximo sábado, día 21, a las siete y media de la tarde una soberbia conferencia del catedrático de la Universidad de Madrid, don Quintiliano Saldana, sobre el tema "Castilla y Cataluña". Guardaremos preferencia a nuestros lectores.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Publicaciones

"PREVISION"

Hemos recibido el último número de la simpática revista "Previsión", órgano oficial del Colegio de Delegados-gestores de Seguros de Palencia, de la que es competente director, nuestro querido y distinguido amigo, don Luis G. Monge de Medina.

Entre los variados e interesantes originales de este número, que acabamos leer, figuran los siguientes:

"Empata a uno la Federación"; "Comentando un escrutinio"; "Justificando nuestros puntos de mira federativos: Un voto particular del Colegio de Palencia"; "Coincidiendo", por José María de Delás; "Acotaciones: Previsión y Seguro", por Antolín Cavada; "Sociedad catalana de seguros contra incendios"; "Carta abierta", por Luis G. Monge de Medina; "De resocietaria"; "Baños de Cerrato", por Ambrosio G. Bengoa; "Índice del asegurado".

"La Religión demostrada", o "Los fundamentos de la fe católica ante la razón y la ciencia".

Por el P. A. Hillaire, ex Profesor del Seminario Mayor de Méndez, Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón. Versión castellana, de la décimosexta edición francesa, por Mons. Agustín Piaggio, Vicario General de la Armada Argentina. Sexta edición.—Un volumen de 12 y medio por 19 y medio cm., de XVI-636 páginas. En rústica, pesetas 6; en tela, 8. (Por correo, certificado, contra reembolso, pesetas, 0,65 más).—Luis Gil, editor, Barcelona. Córcega, 415.

El objeto de esta obra maestra, que contiene condensada la materia de 4 ó 5 volúmenes, es dejar establecido que el templo donde se afirma, es también el templo donde se demuestra, y que la Religión no es una hipótesis, sino una verdadera ciencia. Sigue el autor, en el desarrollo de esta obra, al Angélico Doctor, en su Suma Teológica y es una breve explicación del Concilio Vaticano. Destinada a la juventud de las escuelas enseña que la Religión no es cuestión de sentimiento, sino de razón; y que es menester instruirse a fondo acerca de los motivos de credibilidad, para afirmarse cada vez más en la fe y defenderla contra todos los ataques de sus adversarios.

Y no está únicamente destinada a la juventud, sino que es útilísima, por no decir necesaria, a los hombres de mundo que deseen darse razón de sus creencias.

Lo que más admira son las condiciones pedagógicas, la distribución de materias, el orden en la exposición, el llevar gradualmente y como por la mano de lo fácil a lo difícil, de los principios a las consecuencias, eslabonadas éstas entre sí con lógica irresistible, en no dar un paso sino sobre terreno firme, después de sentadas con solidez las bases de la discusión.

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos: Juan Calvo, de 26 años; herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Cayetano Antolín, de 42; herida en la mano izquierda.

CIENZA-OPTIGO

MAYOR, 108.—PALENCIA

La Administración de Loterías número 2, Palencia

A CARGO DE D.ª CONSUELO OTERO

sirve décimos y billetes por correo, de todos los sorteos Mayor, Pral., núm. 22, Estanco (frente a la Federación)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Asociación de la Prensa palentina

Según estaba anunciado, el pasado domingo, celebró Junta general esta Asociación, tomándose importantes acuerdos.

Entre ellos figuraba la renovación de la Junta directiva, que fué reelegida por unanimidad, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: don Manuel González Hoyos.

Tesorero: don Porfirio Bahamonde.

Secretario: don Félix Gallardo París.

Vocales: don Alfonso Cubillo y don Alejandro Bravo.

También se tomó el acuerdo de celebrar un importantísimo festejo, que tendrá lugar en fecha próxima.

SUCESOS

PEDIA LIMOSNA Y AMENAZABA CON UN REVOLVER AL QUE NO SE LA DABA

A última hora de la tarde de ayer se hallaba en los Cuatro Cantones, un individuo, pidiendo limosna a los transeúntes.

Como algunos de ellos no accedieran a la demanda, el sujeto en cuestión sacaba un revólver, amenazándoles.

Estos hechos, que se repitieron más de una vez, dieron lugar a la natural repulsa del público, que inmediatamente requirió a un funcionario de Policía, para que detuviera al irascible mendigo.

Practicada la detención, el portador fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, donde a presencia del comisario-jefe dijo llamarse Ramón Duval Jiménez, de 49 años, atural de Villada, gitano, con domicilio en el barrio de la Carcavilla.

Una vez que se le hizo la reglamentaria filiación, se procedió a cachearle, encontrándose un revólver sin cápsulas, marca de "Eibar" y un puñal con mango de madera.

El gitano ha sido puesto a disposición del señor puez de Instrucción.

SUPRE UN ATAQUE EN LA VIA PUBLICA

En los Jardinitos de la Estación se sintió ayer enfermo el súbdito extranjero Emilio Fuentes Jaramillo, de 51 años, natural de Colombia, sufriendo repetidos ataques epilépticos.

Se le trasladó al Hospital, ocupando la cama número 11 de la Sala de San Antolín.

UN HERIDO

En la calle de Burgos, frente al Palacio provincial, cuestionaron Pedro Sahagún Royo, de 27 años y otro individuo apellidado Mínguez, hijo de un barbero establecido en la calle Mayor, agrediendo éste al primero, que resultó con una herida cortante en la región ciliar izquierda, con hematoma, de carácter leve, de la que fué curado en la Sala de Socorro.

SE PEGA CONTRA UN BICICLETA

A la salida de la calle de Nieto, el niño de 7 años, Andrés Medina Viguera, que llevaba vertiginosa carrera huyendo de una riña entre chicos, fué a chocar contra la bicicleta que montaba Ricardo Núñez Barcala, de 15, sufriendo una herida contusa en el párpado superior derecho.

SALA DE SOCORRO

Lesionados asistidos: Juan Calvo, de 26 años; herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Cayetano Antolín, de 42; herida en la mano izquierda.

CIENZA-OPTIGO

MAYOR, 108.—PALENCIA